



Factura: 001-001-000006452

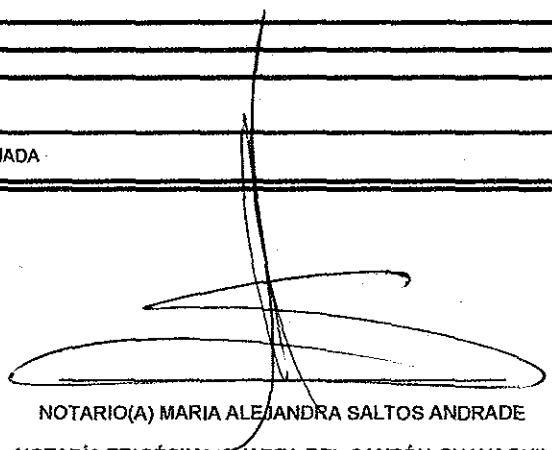


20170901034P00563

NOTARIO(A) MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
 NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
 EXTRACTO



CANTÓN:		20170901034P00563					
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE JUNIO DEL 2017, (10:45)					
OTORGADO POR							
No.	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
	BESTRADE ENTERPRISE LIMITED	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	1298029	CHINA	REPRESENTANTE LEGAL	JOHN WAGNER
	VERGARA SOLÍS DAVID SEBASTIÁN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918922238	ECUATORIANA	TRADUCTOR(A)	
A FAVOR DE							
No.	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
	ORDÓÑEZ FERRI CARLOS ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0916751365	ECUATORIANA	APODERADO(A)	
Provincia		Cantón		Parroquia			
		GUAYAQUIL		ROCAFUERTE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBSERVACIONES:							
DURACIÓN DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
 NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

A/S

MARÍA 34
Ab. Salto Andrade

2017	09	01	034	P00563
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL



ESCRITURA PÚBLICA DE
PODER GENERAL: QUE
OTORGA LA COMPAÑÍA
BESTRADE ENTERPRISE
LIMITED A FAVOR DEL SEÑOR
CARLOS ROBERTO ORDÓÑEZ
FERRI._____

Cuantía. Indeterminada._____

DI: 2 COPIAS._____

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los **VEINTINUEVE** días del mes de Junio del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogada **MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE**, Notaria Trigésima Cuarta de este Cantón comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: Por una parte, el señor **JOHN WAGNER**, quien declara ser estadounidense, de estado civil soltero, comerciante, con domicilio y residencia en la ciudad de Hong Kong, República Popular de China, de paso por esta ciudad, en su calidad **DIRECTOR** de la Compañía **BESTRADE ENTERPRISE LIMITED**, calidad que legitima con el documento habilitante, que presenta para que sea agregado a la presente; quien por no ser entendido plenamente en el idioma español-castellano, comparece como su traductor el señor Abogado **DAVID SEBASTIAN VERGARA SOLIS**, con cedula de ciudadanía número cero nueve uno ocho nueve dos dos dos tres ocho, con domicilio y residencia en esta ciudad, quien es entendido tanto en el idioma castellano como en el Inglés, interprete que es nombrado y juramentado por mí la Notaria en este acto, según lo establece el artículo veintinueve numeral cinco de la Ley



1 Notarial vigente; y, por otra parte, el señor **CARLOS ROBERTO**
2 **ORDÓÑEZ FERRI**, quien declara ser ecuatoriano, soltero, ejecutivo,
3 con domicilio y residencia en esta ciudad, por sus propios derechos;
4 mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, a quien de
5 conocerlos doy fe; y, procediendo con amplia y entera libertad y bien
6 instruidos de la naturaleza y resultados de esta escritura pública de
7 **PODER GENERAL**, para su otorgamiento me presentan la Minuta
8 siguiente: "**SEÑORITA NOTARIA.-** Sírvasse incorporar en el registro
9 de escrituras públicas a su cargo, una por la cual conste el
10 otorgamiento de un **PODER GENERAL** al tenor de las siguientes
11 cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento
12 del presente Poder General, el señor **JOHN WAGNER**, de
13 nacionalidad estadounidense, de estado civil soltero, de ocupación
14 comerciante, con pasaporte número cuatro cuatro dos nueve seis
15 cero dos dos uno, con domicilio en la ciudad de Hong Kong,
16 República Popular de China, y de tránsito por la ciudad de Guayaquil;
17 por los derechos que representa de la compañía **BESTRADE**
18 **ENTERPRISE LIMITED**, en su calidad de **DIRECTOR**, con poder
19 general para actuar en nombre de la compañía, debidamente
20 designado por junta corporativa reunida el cinco de diciembre de dos
21 mil dieciséis en la ciudad de Hong Kong, China, conforme consta de
22 la declaratoria que se agrega a la presente como documento
23 habilitante, a quien en adelante se podrá denominar "el Poderdante o
24 Mandante".- **SEGUNDA: OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL.-**
25 La compañía **BESTRADE ENTERPRISE LIMITED**, por intermedio de
26 su **DIRECTOR**, señor **JOHN WAGNER**, otorga a favor del señor
27 **CARLOS ROBERTO ORDÓÑEZ FERRI**, ecuatoriano, de estado civil
28 soltero, de ocupación empleado privado, mayor de edad, domiciliado

A/S

ARIA 34
Santos Andrade

1 en Guayaquil, Ecuador; un **poder general** amplio y suficiente
2 conforme en derecho se requiere, con amplias facultades, para que
3 actúe en nombre y representación de la compañía BESTRADE
4 ENTERPRISE LIMITED, únicamente en la República del Ecuador;
5 para que esté plenamente facultado para celebrar cualquier negocio
6 jurídico, contrato, otorgamiento de poderes especiales, procuraciones
7 judiciales y todos aquellos actos en general que ésta tenga o pueda
8 necesitar en el futuro, con personas naturales o jurídicas en general,
9 en instituciones públicas y privadas. El apoderado podrá representar
10 de manera individual, sin que sea requerido otro instrumento, de
11 forma legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía
12 BESTRADE ENTERPRISE LIMITED a partir del otorgamiento de este
13 poder, en cualquier diligencia privada o trámite en instituciones
14 públicas, juzgados, tribunales y en general en cualquier acto en que
15 se requiera un representante legal.- El apoderado queda plenamente
16 autorizado para suscribir, toda clase de documentos, sean estos,
17 actas, autorizaciones, contratos, peticiones, entre otros actos, en
18 territorio nacional, y tanto con empresas nacionales como
19 extranjeras.- En el ejercicio de este mandato, el apoderado otorgará y
20 suscribirá actas, escritos, declaraciones juradas, peticiones, sean
21 estas de carácter judicial, administrativa o entre otros, así también
22 podrá suscribir escrituras públicas que se celebren ante
23 cualquier Notario Público del país, y cualquier otro documento
24 público o privado que fuera necesario.- El poderdante no se reserva
25 facultad alguna, ni impone al apoderado restricción de ninguna
26 especie, pudiendo éste realizar todos los actos que podría ejecutar la
27 propia poderdante con los mismos efectos.- El poderdante confiere
28 también al apoderado, poder amplio y suficiente a fin de que



1 represente a la sociedad ~~que~~ a cualquier autoridad judicial o
2 administrativa, en cualquier asunto que tuviera pendiente, haya de
3 iniciar o se le promueva en el futuro, ya sea como actor,
4 demandado, tercerista, denunciante, o a cualquier otro título, con las
5 facultades general de derecho, en que El apoderado deba actuar y
6 que deban conferirse a texto expreso las que se dan aquí por
7 reproducidas.- En el presente, la enumeración de las facultades no
8 implica limitación alguna pues no es taxativa sino que deben ser
9 entendidas a vía de ejemplo.- **TERCERA: ALCANCE.-** Este poder se
10 otorga para surtir efecto en la Republica de Ecuador.- **CUARTA:**
11 **VIGENCIA Y PLAZO.-** El otorgamiento del presente poder general,
12 entrará en vigencia a partir de la suscripción del presente poder y
13 tendrá un plazo de vigencia de cinco años, contados desde su
14 entrada en vigencia.- **QUINTA: RESPONSABILIDAD.-** El apoderado
15 por ningún motivo será personalmente responsable de las
16 obligaciones de la compañía extranjera BESTRADE ENTERPRISE
17 LIMITED, de conformidad con lo que establece el inciso final del
18 artículo seis de la Ley de Compañías.- **SEXTA: ACEPTACION.- EL**
19 **APODERADO**, esto es, el señor **CARLOS ROBERTO ORDÓÑEZ**
20 **FERRI**, declara a través del presente instrumento, que acepta el
21 poder general otorgado a su favor.- Agregue usted señorita
22 Notaria las demás cláusulas de estilo para que tenga vigencia la
23 presente escritura.- Hasta aquí la Minuta que queda elevada a
24 escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el
25 **ABOGADO DAVID VERGARA SOLIS**, con Matrícula número
26 cero nueve-dos mil trece-veintisiete-Foro de Abogados.- **ES**
27 **COPIA.-** Los comparecientes me presentan sus respectivos
28 documentos de identificación personal.- Para la celebración y

Guayaquil, 29 JUN 2017

**PASSPORT
PASSEPORT
PASAPORTE**

UNITED STATES OF AMERICA

Types/Type/Type: P Code/Code: USA Passport No: 442960271 No. du Passeport: 442960271

Surname / Nom : Abduspe

WAGNER

Given Names / Prénoms / Nombres

JOHN

Nationality / Nationalité / Nacionalidad

UNITED STATES OF AMERICA

Date of birth / Date de naissance / Fecha de nacimiento

04 Nov 1975

Place of birth / Lieu de naissance / Lugar de nacimiento

NEW YORK, U.S.A.

Date of issue / Date de délivrance / Fecha de expedición

17 APR 2008

Date of expiration / Date d'expiration / Fecha de caducidad

16 Apr 2018

Enforcements / Martiens / Spécialités / Anclajes

SEE PAGE 27

Exp / Seng / Seng

10

Authority / Authority / Authority

United States

United States
Department of Defense

USA

[illegible]

4429602214USA7511046M1804168712674538<197596

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VERGARA SOLIS
DAVID SEBASTIAN
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAGUIL
SOLVARISAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO **1990-01-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **091892223-8**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

E2843V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERGARA ACOSTA SOLIVAR EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLIS SOLIS OLGA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAGUIL
2013-12-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-08

DIRECTOR GENERAL

FORMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



021-221
 NÚMERO

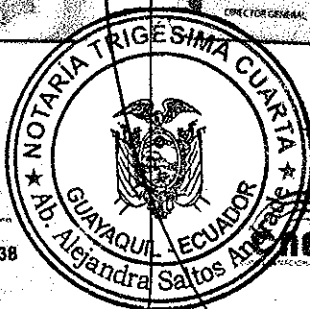
0918922238
 CÉDULA

VERGARA SOLIS DAVID SEBASTIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
 PROVINCIA
GUAYAGUIL
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 ZONA:

8 DE OCTUBRE
 PARROQUIA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
 GARANTIZAMOS
 TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 PRESIDENTE DEL JURY

IMP 104 MJ

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR

CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

VERGARA SOLIS DAVID SEBASTIAN

Cédula No: **09-2013-27**

Cédula No: **0918922238**

Fecha de inscripción: **02/05/2013**

Estado anterior: **N**

Sangre: **O+**



Firma

ADVERTENCIA

Este documento es único, exclusivo de su titular y de uso
PERSONAL e INTRANSFERIBLE
 El Consejo de la Judicatura solicita a las Autoridades
 Públicas y Privadas, reconocer al titular de esta credencial
 los derechos que le confieren de acuerdo con la
 Constitución y las Leyes de la República

[Signature]
 Ab. Dora Luján Gallardo Cevallos
 Directora General

DOY FE: Que esta fotocopia es
 igual al documento original.

Guayaquil, **29 JUN 2017**

Ab. Alejandra Salto Andrade
 Notaria Tricesima Cuarta
 del Cantón Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORDÓÑEZ FERRI
CARLOS ROBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAQUIL
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1991-03-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 091675136-5

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORDÓÑEZ LEGARDA JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FERRI LARENAS ANABELL JOHANNA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-03-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-28

E233311222

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

011-183
NÚMERO

0916751365
CÉDULA

ORDÓÑEZ FERRI CARLOS ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA: 17

011
JUNTA No.

[Fotografía]

[Barcode]

DOY FE: Que esta fotocopia es
igual al documento original.

Guayaquil 29 JUN 2017

Ab. Alejandra Saltos Andrade
Notaria Trigesima Cuarta
del Cantón Guayaquil



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0918922238

Nombres del ciudadano: VERGARA SOLIS DAVID SEBASTIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: VERGARA ACOSTA BOLIVAR EDUARDO

Nombres de la madre: SOLIS SOLIS OLGA TERESA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 29 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 34 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



Certificado: 173-033-91264



173-033-91264

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0918922238

Nombre: VERGARA SOLIS DAVID SEBASTIAN



1. Información referencial de discapacidad: -

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 29 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 34 - GUAYAS - GUAYAQUIL

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0916751365

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ FERRI CARLOS ROBERTO

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ORDOÑEZ LEGARDA JUAN CARLOS

Nombres de la madre: FERRI LARENAS ANABELL JOHANNA

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 29 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 34 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Codificado: 179-033-91218



179-033-91218

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0916751365

Nombre: ORDÓÑEZ FERRI CARLOS ROBERTO



1. Información referencial de discapacidad: .

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 29 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 34 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Factura: 001-001-000006451



20170901034D00222

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901034D00222

Yo, el/la NOTARIO(A) MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE de la NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA, comparece(n) a DAVID SEBASTIÁN VERGARA SOLÍS portador(a) de CÉDULA 0918922238 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PRODUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) firma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA - BESTRADE ENTERPRISE LIMITED Y APOSTILLA para constancia firma(n) conmigo en unidad de fe de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, por cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 29 DE JUNIO DEL 2017. (10:03).

DAVID SEBASTIÁN VERGARA SOLÍS
CÉDULA 0918922238

NOTARIO(A) MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



CORPORATE BOARD RESOLUTION

7625

A meeting of the board of directors of BESTRADE ENTERPRISE LIMITED ("the Company") held at UNIT B, 1 st Floor, Mau Lam Commercial Building, 16-18 Mau Lam Street, Jordan Kowloon, Hong Kong, on the 5th day of December 2016, the following matter was noted, documents signed and resolution duly and effectively passed:

1. JOHN WAGNER, was selected Chairman of the board.
2. The chairman stated that a formal notice of the meeting has been sent to all Directors and a quorum is formed.
3. IT WAS NOTED THAT the company intends to purchase 400 shares in the company named COMERCIAL DE NEGOCIOS Y MERCADEO SA COMERNEGSA located in Guayaquil, Ecuador.
4. IT WAS NOTED THAT in order to do the act established on #3, according to Article 3 of Ley de Compañías of Ecuador (Corporations Law), the Company must hire a representant with general power in Ecuador who will respond to claims and demands and comply to legal obligations.
5. IT WAS NOTED THAT Mr. CARLOS ROBERTO ORDOÑEZ FERRI, ID No. 091675136-5, Ecuador, has been selected by the Chairman to be the legal representant of the Company in Ecuador.

IT WAS RESOLVED THAT:

1. JOHN WAGNER, No. Passport 442960221, United States of America, is hereby authorized to sign and submit all of the necessary documents, letters, forms, general power, etc. on behalf of the Company to purchase 400 shares in the Company named COMERCIAL DE NEGOCIOS Y MERCADEO SA COMERNEGSA located in Guayaquil, Ecuador.
2. CARLOS ROBERTO ORDOÑEZ FERRI, ID No. 091675136-5, Ecuador, shall be designated as legal representant with general power of the Company BESTRADE ENTERPRISE LIMITED, in order to comply with Article 3 of Ley de Compañías of Ecuador (Corporations Law), With full power and authority to respond to claims and demands, and comply to legal obligations in Ecuador. For this matter, JOHN WAGNER is authorized to subscribe and sign all the documents for legal power at a Notary Office in Ecuador, on behalf of the Company.

DIRECTOR

JOHN WAGNER

Passport No. 4422960221
United States of America

DIRECTOR

ZHANG XIAOQING

Passport No. G54229030

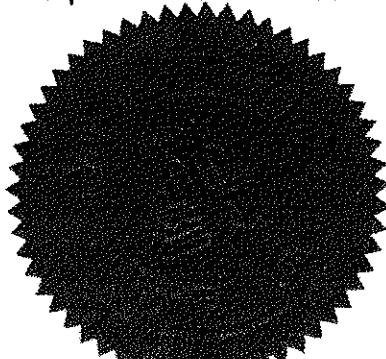
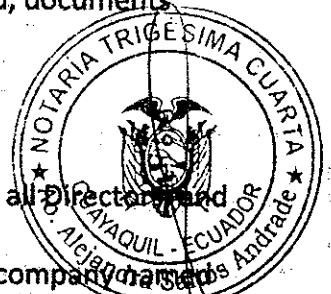
Verified to the signatures of
John Wagner and Zhang Xiaoqing
dated the 17th day of May, 2017

NOTE: Que esta fotocopia es
el documento original.

29 JUN 2017

Alejandra Salto Andrade
Notaria Trigesima Cuarta
del Canton Guayaquil

LAM YIN MING LAWRENCE
NOTARY PUBLIC
UNIT A, 22ND FLOOR,
TWO CHINACHEM PLAZA,
68 CONNAUGHT ROAD C.,
HONG KONG S.A.P.



This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see "<https://e-services.judiciary.hk/apoereg/?locale=en>"
此項文件加蓋後就公共文件上簽署的真確性、簽署人的身分及、如適用的話、文件上的蓋章蓋印予以證明。此項文件加蓋並不就文件的内容作出證明。
就發出此文件加蓋之查證, 見 "<https://e-services.judiciary.hk/apoereg/?locale=zh-HK>"



DOY FE: Que esta fotocopia es igual al documento original.

Guayaquil, 29 JUN 2017

Ab. Alejandra Saltos Andrade
Notaria Trigésima Cuarta
del Cantón Guayaquil

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. Country: 國家/地區	Hong Kong, China 中國香港		
This public document 此公共文件			
2. has been signed by 簽署人為	Lam Yin Ming Lawrence		
3. acting in the capacity of 其行事的身分為	Notary Public 公證人		
4. bears the seal / stamp of 蓋有的蓋章/蓋印	Lam Yin Ming Lawrence		
Certified 加簽證明			
5. at 在	High Court 高等法院	6. the 於	22 MAY 2017 2017 年 05 月 22 日
7. by 由	LUNG Kim Wan Registrar, High Court 龍劍雲 高等法院司法常務官		
8. No 編號	17438 / 2017		
9. Seal / stamp: 蓋章/蓋印	10. Signature: 簽署		

Reference Code 參考編號: 83B7A173



DOCUMENTO TRADUCIDO POR: ABG. DAVID VERGARA SOLÍS (MAT. 09-2013-27 F.A.)

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA CORPORATIVA

En la reunión de la junta de Directores de BESTRADE ENTERPRISE LIMITED ("la Compañía") realizada en Unidad B, Primer Piso, Mau Lam Edificio Comercial, 16-18 Calle Mau Lam, Jordan Kowloon, Hong Kong, el 5 de diciembre de 2016, el siguiente asunto fue tratado, documentos presentados y resolución debida y efectivamente tomada:

1. JOHN WAGNER, fue elegido como PRESIDENTE de la Junta.

2. El Presidente indicó que una formal notificación de la reunión fue enviada a todos los Directores, y el quórum se ha formado.

3. FUE ANOTADO QUE la compañía pretende adquirir 400 acciones en la Compañía denominada COMERCIAL DE NEGOCIOS Y MERCADEO SA COMERNEGSA localizada en Guayaquil, Ecuador.

4. FUE ANOTADO QUE para realizar el acto dispuesto en el numeral 3, de acuerdo al Artículo Tres de la Ley de Compañías del Ecuador (Ley de las Corporaciones), la Compañía debe contratar un representante legal con Poder General en Ecuador, que pueda responder a todas las reclamaciones y demandas y cumplir las obligaciones legales.

5. FUE ANOTADO QUE el Sr. CARLOS ROBERTO ORDÓÑEZ FERRI, identificación No. 091675136-5, Ecuador, fue seleccionado por el PRESIDENTE para ser el representante legal de la compañía en Ecuador.

FUE RESUELTO QUE:

1. JOHN WAGNER, Pasaporte No. 442960221, Estados Unidos de América, estará autorizado desde ahora en adelante para firmar y enviar todos los documentos necesarios, cartas, formas, y escritura del poder general, etc., a nombre de la Compañía, para adquirir 400 acciones en la compañía llamada COMERCIAL DE NEGOCIOS Y MERCADEO SA COMERNEGSA localizada en Guayaquil, Ecuador.

2. CARLOS ROBERTO ORDÓÑEZ FERRI, identificación No. 091675136-5, Ecuador, será designado como representante legal con poder general de la compañía BESTRADE ENTERPRISE LIMITED, en orden para cumplir con Artículo Tres de la Ley de Compañías de Ecuador (Ley de las Corporaciones), con poder amplio y suficiente y la autoridad para responder a todos los reclamos y demandas, y cumplir las obligaciones legales en Ecuador. Para este asunto, JOHN WAGNER está autorizado para suscribir y firmar todos los documentos para el poder general en una Notaría Pública en Ecuador, en representación de la compañía.

DIRECTOR

DIRECTORA

Firma) JOHN WAGNER

Verificadas las firmas de

FIRMA) ZHANG XIAOQING

JOHN WAGNER

John Wagner y Zhang Xiaoqing

ZHANG XIAOQING

Pasaporte No. 4422960221

De Fecha el 17 de mayo, 2017

Pasaporte

No.G54229030

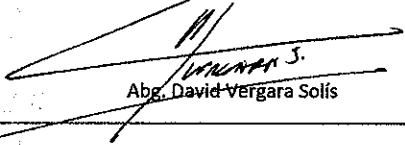
Estados Unidos de América

CERTIFICACIÓN

Yo, David Sebastián Vergara Solís, CC: 0918922239, con matrícula profesional No. 09-2013-27 del Foro de Abogados, certifico que la presente traducción del inglés al español es completa y adecuada del documento adjuntado, que he realizado en base a un requerimiento pertinente para trámites legales.

Documento: Corporate Board Resolution

Fecha: Junio 28 de 2017 Lugar: Guayaquil, Ec.


Abg. David Vergara Solís



DOCUMENTO TRADUCIDO POR: ABG. DAVID VERGARA SOLÍS (MAT. 09-2013-27 F.A.)

La Apostilla solo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona quien firmó el documento público, y, en cierto casos, la identidad del sello o estampa que el documento porta. Esta Apostilla no certifica que el contenido del documento por que es emitida.

Para verificar la emisión de esta Apostilla, ver <https://e-justice.judiciary.hk/apoereg/?locale=en>



APOSTILLA (Convenio de La Haya del 5 de octubre de 1961)			
1.- País	Hong Kong, China.		
Este documento público			
2.- ha sido firmado por	Lam Yin Ming Lawrence		
3.- actuando en capacidad de	Notario Público		
4.- lleva el sello/estampa de	Lam Yin Ming Lawrence		
Certificada			
5.- en	Corte Alta	6. El	22 mayo 2017
7.- por	LUNG KIM Wan Registrador, Corte Alta		
8.- No.	17438/2017		
9.- Sello/Estampa	(El sello de la Corte Alta)	10.- Firma	Lam Yin Ming Lawrence

CERTIFICACIÓN

Yo, David Sebastián Vergara Solís, CC: 0918922239, con matrícula profesional No. 09-2013-27 del Foro de Abogados, certifico que la presente traducción del inglés al español es completa y adecuada del documento adjuntado, que he realizado en base a un requerimiento pertinente para trámites legales.

Documento: Apostilla

Fecha: Junio 28 de 2017 Lugar: Guayaquil, Ec.

Abg. David Vergara Solís

REPÚBLICA DEL ECUADOR

 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 091892223-8

APELLIDOS Y NOMBRES

VERGARA SOLIS

DAVID SEBASTIAN

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS

GUAYAS

BOENAR (SAGRADO)

FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

 INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ABOGADO

 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VERGARA ACOSTA BOLIVAR EDUARDO

 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SOLIS SOLIS OLGA TERESA

 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL

2013-12-09

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-12-09

E2043V9222

DIRECCIÓN GENERAL

FOLIO DEL CÉDULA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

 021-221
 NÚMERO

 091892223-8
 CÉDULA

 VERGARA SOLIS DAVID SEBASTIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

 GUAYAS
 PROVINCIA
 GUAYAQUIL
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA:

 3 DE OCTUBRE
 PARROQUIA

Ecuador
ELIGE CON
TRANSPARENCIA
ELECCIONES
2017
 GARANTIZAMOS
 TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

2017-05-07


FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR

 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 FORO DE ABOGADOS

VERGARA SOLIS DAVID SEBASTIAN

Cédula No: 09-2013-27

No: 0918922238

Inscripción: 02/06/2013

Anterior: N

Sexo: O+


ADVERTENCIA

 Este documento es único, exclusivo de su titular y de uso
 PERSONAL e INTRANSFERIBLE
 El Consejo de la Judicatura solicita a las Autoridades
 Públicas y Privadas, reconocer el titular de esta credencial
 los derechos que le confieren de acuerdo con la
 Constitución y las Leyes de la República

 Ab. Don Luis Gualtero Cevallos
 Director General

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0918922238

Nombres del ciudadano: VERGARA SOLIS DAVID SEBASTIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: VERGARA ACOSTA BOLIVAR EDUARDO

Nombres de la madre: SOLIS SOLIS OLGA TERESA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 29 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 34 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



Certificado: 179-033-88225



179-033-88225

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0918922238

Nombre: VERGARA SOLIS DAVID SEBASTIAN



1. Información referencial de discapacidad: .

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD



1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 29 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 34 - GUAYAS - GUAYAQUIL

S

RIA 34
Saltos Andrade

otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos
legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí la Notaria a
los comparecientes, que se ratifican en la aceptación de su
contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al
protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual Doy
Fe.-

f) JOHN WAGNER, DIRECTOR DE LA
CIA. BESTRADE ENTERPRISE LIMITED.-
PASAPORTE ESTADOUNIDENSE No. 442960221.-

f) AB. DAVID SEBASTIAN VERGARA SOLIS.-
TRADUCTOR.- C.C. No. 09-18922238.-
C.V. No. 021-221.-

f) CARLOS ROBERTO ORDÓÑEZ FERRI.-
C.C. No. 09-16751365.-
C.V. No. 011-183.-

ABOGADA MARIA ALEJANDRA SALTOS ANDRADE
NOTARIA TRIGÉSIMA CUARTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA**
2 **CERTIFICADA**, que corresponde a la escritura pública de **PODER**
3 **GENERAL: QUE OTORGA LA COMPAÑÍA BESTRADE ENTERPRISE**
4 **LIMITED A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ROBERTO ORDÓÑEZ**
5 **FERRI**, que sello y firmo en Guayaquil, a los catorce días de Agosto del
6 dos mil dieciocho.-----



Ab. Alejandra Saltos Andrade
Notaria Trigesima Cuarta
del Cantón Guayaquil

14 **RAZON:** Que revisada la matriz de la escritura pública de **PODER**
15 **GENERAL: QUE OTORGA LA COMPAÑÍA BESTRADE ENTERPRISE**
16 **LIMITED A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ROBERTO ORDÓÑEZ**
17 **FERRI**, celebrada el veintinueve de Junio del dos mil diecisiete, ante mí,
18 no se encuentra ninguna anotación marginal, que indique que ha sido
19 reformado o revocado total o parcialmente el presente Poder General.-
20 Guayaquil, catorce días de Agosto del año dos mil dieciocho.-----



Ab. Alejandra Saltos Andrade
Notaria Trigesima Cuarta
del Cantón Guayaquil